

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.985.

SABADO 16 DE MARZO DE 1878.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlín 6 de Diciembre de 1865.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los engorgimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

A los aficionados al buen chocolate.

—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

Especialmente para V.—Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos pueden reducirse á la siguiente regla. Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parece cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos sin sufrimientos, sin dolores, náuseas y así lo hace.—Muchas afecciones de los órganos citados se complican con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos el gran detergente, ó sea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curacion.

REPOBLACION DE MONTES.

Olvidado creíamos ya, y mucho nos dolíamos de ello, un pensamiento de inmensa trascendencia y utilidad para nuestro país. Nos referimos al proyecto de repoblacion de los montes de España, que el diputado D. Manuel Casado, bien conocido por sus publicaciones agrícolas, habia explicado extensamente en

una de las *pláticas* que suele publicar nuestro colega *La Epoca*, y que impresionó de tal modo á las personas competentes, por lo afortunado de la idea, que durante algunos dias no se habló de otra cosa en los círculos que á serios asuntos se dedican, mientras la prensa de Madrid y de provincias consagraba extensos artículos á estimular su mas pronta realizacion. Pero poco á poco se fué calmando aquella efervescencia, y al ver transcurrir meses enteros sin que de tal asunto se tratara, llegamos á temer, ó que el Sr. Casado, contra lo que de su carácter firme y persistente tan probado en la ley contra secuestradores, era de esperar, habia desistido de sus planes, ó que habia encontrado dificultades de gran monta que detuvieran su marcha y anulaban sus gestiones.

Ni una cosa ni otra sucedian afortunadamente. Nosotros que, abstraídos por otros asuntos, nos habíamos reservado para prestar toda cooperacion el dia en que al terreno de la realidad se llevaran propósitos que nos parecían perfectamente fundamentados, juzgando que precisamente la época que con un tan fausto acontecimiento se ha señalado para los españoles, era la mas oportuna para echar los cimientos de una empresa tan importante á la futura prosperidad de España, hemos procurado saber lo que habia en el asunto, y bien pronto hemos tenido el gusto de que el mismo Sr. Casado nos imponga en todos los adelantos que discreta y pacientemente ha ido realizando.

Se trata de acometer la empresa de repoblar nuestros montes con medios tan eficaces y de accion tan pronta como requiere la progresiva devastacion de los campos que la sequia produce, y para reunir, sin detrimento de ningun otra industria, las grandes sumas que se requieren, contribuyendo al propio tiempo á moralizar las clases trabajadoras; se piensa ofrecer en la misma empresa un empleo, el más fructífero y seguro que imaginarse puede, á los pequeños ahorros de las referidas clases. Pero esto, que en todas partes requiere crédito y respetabilidad, necesita más de ambas cosas entre nosotros, por el mal recuerdo que ciertas empresas han dejado. Por ello el Sr. Casado, despues que buscó y obtuvo el asentimiento de grandes capitalistas, según nos anunció, se ha ocupado de atraer á su patriótica obra grandes propietarios: ni uno solo de los invitados entre estos ha dejado de aceptar la participacion ofrecida.

Hay más aun: tratándose de un pensamiento tan beneficioso para el país y el Estado, en cuya realizacion el gobierno debe tomar parte, era conveniente que tambien hombres de Estado de todos los partidos, y especialmente de aquellos que parecen más inmediatamente destinados á ocupar el poder, fuesen llamados á intervenir. El iniciador de la idea, que nos dijo contar ya

con la adhesion del Sr. Cánovas del Castillo, ha querido conseguir asimismo la de el señor duque de la Torre, contar tambien con el señor Alonso Martinez; y no es dudoso que cualquier otro personaje para quien haya lugar se preste asimismo á contribuir á que tamaño bien sea pronto un hecho en España.

Mientras los amigos del Sr. Casado en Madrid le aseguraban tan valiosas cooperaciones, consignadas las más de ellas en cartas que hemos tenido lugar de ver, él trabajaba sin descanso en Málaga, ampliando, con los necesarios detalles pedidos á Inglaterra, todo lo relativo á la manera de admitir los ahorros, como en dicha nacion tiene lugar, recibiendo por los delegados del gobierno hasta en cantidad de 5 rs. por semana para ser impuestos en consolidados con la garantia de la nacion.

Entre nosotros, el gobierno deberá responder asimismo de un depósito tan sagrado como es el que representa el sudor y los afanes del pobre trabajador; pero como por las aflictivas circunstancias que durante tantos años viene atravesando el país, esa garantia no es suficiente á inspirar la necesaria confianza, una hipoteca en toda regla debe garantizar la devolucion de principal é intereses; hipoteca de efectos ordinarios para la pronta incautacion en los acreedores, de los terrenos en que la inversion de los ahorros se verifique, caso de ocurrir una perturbacion, pero de excepcional seguridad por la intervencion del Estado de altas corporaciones y de eminencias respetables en la inversion, que debe irse verificando sin distraccion ni aplazamiento alguno en la repoblacion de los montes, conforme las cantidades necesarias se vayan reuniendo por la imposicion de los ahorros. El proyecto de ley, así como el proyecto de Estatutos, que pacientemente ha estado redactando, durante estos últimos meses el diputado por Málaga y que hoy se encuentran para su estudio en el ministerio de Fomento, nos parecen modelos de laboriosidad y de acierto.

Por otra parte han seguido ampliándose los datos obtenidos de Alemania y de Francia sobre las prácticas de la repoblacion: de Alemania por los ingenieros procedimientos con que el crédito viene en auxilio de tan importantes mejoras agrícolas y de Francia por la demostracion palmaria que una práctica que en algunas localidades data ya de más de 30 años, puede darnos de los beneficios que la mejora de que se trata produce como verdadera especulacion agrícola y que, según datos publicados, no han de bajar nunca de 850 por 100 en los 25 años que un bosque tarda en formarse. Las noticias que el Sr. Casado ha obtenido del ilustrado director general de bosques de Francia, M. Faré, y las que por relaciones en que se ha puesto con el señor marqués de Villers, director general de Asuntos-civiles y financieros en Argel le proporciona cada

dia, sobre comarcas de condiciones climatológicas análogas á las de España, confirman diariamente y cada vez más aquellos halagüeños calculos. Las utilidades de la repoblacion de los montes como especulacion agrícola son tales, que bien puede asegurarse que ningun otro empleo puede ofrecerse al capital que con este se compare, lo mismo en rendimientos que en seguridad, porque las mejoras de los campos, que suelen verse contrariadas por las vicisitudes del tiempo cuando en corto plazo ha de efectuarse, son de resultado seguro cuando se han de desenvolver en un espacio de tiempo de 25 años, dentro del cual los períodos excepcionalmente malos se han de compensar con los excepcionalmente buenos.

Quede á la consideracion de nuestros lectores la importancia del aliciente que de tal manera han de tener los ahorros que realicen los trabajadores. Si en Inglaterra, ofreciendo un interés de 3 por 100 y basando sobre tal tipo las tablas de interés compuesto que con el beneficio calculado sobre la supervivencia se ofrece á los impositores en las administraciones de correos, resultan tales utilidades que, ambicionándose por todas las clases, se ha visto precisado el gobierno á limitar á 50 libras el máximo de las rentas acumulables en cabeza de un individuo y á 100 libras el capital á reunir en un período cualesquiera de tiempo, no obstante lo cual, pasa de 1.900 millones de reales lo recibido en pocos años, que deberemos esperar en España, ofreciendo un interés doble sin limitacion de caudales?

Gran satisfaccion tenemos en anunciar á nuestros lectores la proximidad del establecimiento de una institucion tan útil y tan moralizadora. En esta cuestion, que nada tiene de política, siendo toda de interés patrio, no puede haber diferencia de apreciaciones entre los partidos. Todos debemos apresurarnos á dar nuestro apoyo al Sr. Casado, cuyas condiciones de carácter, así como su calidad de autor del pensamiento, le dan todo derecho como entera superioridad para seguir llevando la iniciativa: así lo reconocieron periódicos de todos los matices hace pocos meses, principalmente *La Epoca* y *El Imparcial*, que dedicaron á este proyecto extensos artículos. Esperamos que no tardará en ser público el proyecto de ley que la concesion de excepcionales garantías para los impositores de ahorros requiere; lo juzgaremos con entera imparcialidad, y ya que otra cosa no, esperamos sea este proyecto base de una ley que pueda considerarse honra de la próxima legislatura.

X

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

227

226

EL MATRIMONIO RÉGIO.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

223

Romera (Conde de la).
Casa-Galindo (Conde de).
Rubianes (Señor de).
Concha Castañeda.
Sr. Presidente,

Total 216.

El Sr. Presidente: Se va á preguntar si se declara urgente la votacion definitiva del mensaje que acaba de votar el Senado.

Hecha la oportuna pregunta, y declarada urgente la votacion, se leyó la minuta, y declarada conforme con lo acordado se aprobó definitivamente.

El Sr. Presidente: Votado el Mensaje, se pedirá á S. M. se digne señalar día y hora para recibir á la comision que ha de ponerlo en sus Reales manos en nombre del Senado.

Esta comision, compuesta de 24 Sres. Senadores como es costumbre en casos análogos, se designará por sorteo; pero antes un Sr. Secretario va á preguntar á la Cámara si se declara urgente la discusion del dictámen de la comision sobre el proyecto de pension que ha de disfrutar la futura Reina en el caso de viudez.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario Señor de Rubianes, el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. Presidente: El Sr. Conde de Casa-Galindo tiene la palabra para leer unos dictámenes de la comision de actas.

Ocupó la tribuna el Sr. Conde de Casa-Galindo y

Alcañices (Marqués de).
Covadonga (Baron de).
Estéban.
García Ochoa (D. Manuel Adoracion).
Hiero.
Santonja.
Socorro (Marqués del).
Puerto (Marqués del).
Chico de Guzman.
Villahermosa (Duque de).
Benamejís (Marqués de).
Fernandina (Conde de).
Puñonrostro (Conde de).
Oeste (Conde de).
Lemery.
Mackenna.
Torre-Mata (Conde de).
Almaraz (Conde de).
Rodríguez Vaamonde.
Aguila Real (Marqués de).
Mirabel (Marqués de).
Bailén (Duque de).
Lasala.
Serrallo (Conde del).
Cénia (Marqués de la).
Sierra Bullones (Marqués de).
Velles (Conde de).
Valmaseda (Conde de).
Bravo.
Obispo de Orihuela.
Valmediano (Marqués de).

Rusta..
Magaz (D. Juan).
Cuesta (D. Justo Pelayo).
Hust (Conde de).
Ezpeleta (Conde de).
Montejo y Robledo.
Camacho.
Rey.
Moreno Benitez.
Mazo.
Abascal.
Maluquer.
Almina (Conde de).
Zaldívar (Conde de).
Caballero (D. Andrés).
Alba (Duque de).
Santa Cruz (Marqués de).
Navarro.
Fernandez de la Hoz.
Barrenechea.
Osuna (Duque de).
Gonzalez (D. Ambrosio).
Rodezno (Conde de).
Cascajares.
Monistrol (Marqués de).
Cáceres (Marqués de).
Cruilles (Marqués de).
Sanchez Ocaña.
Quintana.
Fontagud y Gargollo.
Pedraja.

Alicante 16 de Marzo de 1878.

AL CÉSAR

LO QUE ES DEL CESAR.

Con verdadera complacencia hemos visto que en la presente ocasion no hemos predicado en desierto al demostrar, en nuestro número del jueves último, la necesidad de que todas las autoridades y todos los hombres importantes de la capital y de la provincia, interpusiesen su poderoso influjo para conseguir que se levantase la intervencion de los fondos municipales, con la cual hubiera sin duda alguna estallado un conflicto funesto para la administracion municipal de Alicante y por consiguiente para todos los sagrados intereses del vecindario entero, que con ella se relacionan.

Comprendido como nosotros y como no podia dejar de suceder, nuestras autoridades, las corporaciones populares y los hombres influyentes de la capital la absoluta necesidad de sacar al Ayuntamiento del conflicto en que se hallaba, han apoyado de una manera tan espontánea como digna aplauso, una instancia que el señor Alcalde constitucional ha dirigido al señor Jefe Económico solicitando el levantamiento de la intervencion de fondos que nos ocupa y prometiendo atender en cuanto le sea posible al pago de los atrasos que adeuda la municipalidad.

El Sr. Jefe Económico, que obediendo las escitaciones de la superioridad se vé obligado á adoptar medidas severas para cumplir el delicado cometido que le está encomendado, comprendiendo las poderosas razones en que ha fundado el Alcalde su última demanda, razones apoyadas con eficaz recomendacion por el señor Gobernador interino de la provincia, D. Antonio Campos; por los vocales de la comision provincial y por las demás autoridades y altos funcionarios de la capital, precisamente en el momento en que iba á informar favorablemente la exposicion elevada al Ministro de Hacienda por el Ayuntamiento, y que le acababa de ser remitida a informe, ha suspendido todo procedimiento respecto á la corporacion municipal, no queriendo contribuir por su parte á prolongar el conflicto en que se hallaba dicha corporacion, y que no podia dilatarse sin refluir en perjuicio gravísimo de la poblacion entera.

Nosotros, que como es sabido, he-

mos sido de los primeros en lamentar los apuros de nuestro Ayuntamiento, que tan directamente afectan á todo el vecindario, y que hace pocos dias nos ocupamos de este particular en el sentido que conocen nuestros abonados, faltaríamos á un deber de Justicia, sino aplaudieramos el proceder de todas las personas que han tomado parte en este asunto, y la benevolencia con que el señor Jefe económico se ha apresurado á acceder á la demanda del señor Alcalde.

Rectificando la noticia que ayer adelantamos á nuestros abonados, dice nuestro colega el *Imparcial*, en su número del jueves lo siguiente: «El gobernador civil de Leon, Sr. Puente Ibrañas, ha sido trasladado á la provincia de Alicante.»

Ayer en el tren-correo llegó á esta capital nuestro querido amigo particular, D. Bartolomé Molina, secretario del gobierno civil de esta provincia,

Anteanoche segun habiamos anunciado, se celebró en el hotel Bossio el banquete con que el señor D. Antonio Campos y Domenech, presidente de la Diputacion provincial y gobernador civil interino, obsequió á las autoridades y á algunos particulares de esta ciudad en celebracion del fausto acontecimiento de la pacificacion de la isla de Cuba.

Antes de comenzarse la comida y cuando ya todos los convidados se hallaban reunidos, el Sr. Campos, propuso á la reunion que se enviase un mensaje al Sr. Martin Herrera, que á causa del mal estado de su salud no pudo concurrir á la comida, haciéndole presente el sentimiento que su ausencia producía en todos los señores presentes, y felicitándole por la parte que como ministro de Ultramar ha tomado en el memorable acontecimiento que se celebraba.

Aceptada la idea por unanimidad, fueron designados para hacerse intérpretes de ella cerca del ilustre enfermo, los diputados provinciales Sres. D. José Porcel y D. Rafael Campos y Vassallo, los cuales se apresuraron á cumplir su mision, regresando á los pocos momentos con el encargo de manifestar á los concurrentes la gratitud que al señor Herrera habia merecido su delicada atencion y la parte que tomaba en el júbilo general producido por la pacificacion de la grande Antilla, júbilo que manifestaba asociándose con todo el ardor de su patriotismo á la fiesta de las autoridades de Alicante.

Acto continuo pasaron los convidados á ocupar sus asientos en la mesa guardando el siguiente orden de colocacion: á la derecha del señor Campos, Gobernador civil, el Brigadier Comandante de Marina Sr. Costilla, el teniente coronel de

la guardia civil, el Sr. Guardiola, (D. Joaquin), el director de sanidad Sr. Martinez y el secretario de la diputacion provincial Sr. Calvo, y á la izquierda el jefe de ingenieros de la provincia Sr. Trujillo, el diputado provincial Sr. Campos y Vassallo, y el director de nuestro periódico Sr. Jover: á la derecha del señor Brigadier Gobernador militar, el alcalde Sr. Javaloyes, el director de la sucursal del Banco Sr. Vivanco, el Sr. D. Guillermo Campos y los diputados Sres. Bellido y Bueno, y á la izquierda el señor coronel del regimiento del Rey, el de carabineros de este distrito Sr. Moreira, el jefe económico Sr. Castro, y los diputados provinciales Sres. Orts y Torres Orduña, uno de los testers de la mesa lo ocupaban el Sr. D. José Maestre, vicepresidente de la comision provincial y D. José Porcel, individuo de lo misma, y en el otro se habia reservado un sitio de honor para el Sr. Martin Herrera: dejaron de asistir por motivos de salud unos, y otros por hallarse ausentes de la capital los diputados provinciales Sres. Blanquer, Terol y Bergez y el Sr. Carrasco ex-gobernador de la provincia.

A los postres se pronunciaron entusiastas brindis por todos los asistentes abriéndolos los señores Campos y Escario: todos fueron vivamente aplaudidos por que en todos resplandecía el patriotismo, y el júbilo que produce la feliz terminacion de una guerra que asegura á España para siempre la posesion de la mas grande envidiada y rica de todas las antillas: pero debemos hacer particular mencion de los que pronunciaron los señores Vivanco, Maestre y Bellido, que fueron verdaderos y elocuentes discursos, que merecieron los mas sinceros plácemes de todos los convidados. Sus Magestades, los generales, jefes, oficiales, soldados, voluntarios, marina y todos cuantos han contribuido á realizar aquel memorable suceso fueron calorosamente victoreados y por aclamacion se convino en que se dirigiese un telegrama á S. M. el Rey, haciéndole presente el testimonio de adhesion y la felicitacion de todos los señores reunidos. Brindóse tambien por el pueblo, por los soldados que vuelven victoriosos á sus hogares, por la integridad de la patria, por los descubridores de las Américas, por los marinos que la arrancaron de la soledad de los mares para ornar con ella la corona de España, y finalmente por las clases trabajadoras y por la prosperidad de la industria y del comercio de Alicante.

Tambien brindaron en verso, improvisando á invitacion de los amigos que estaban á su lado los señores Moreira, Calvo, Campos y Jover Sentimos no recordar todos estos brindis que insertariamos con mucho gusto como lo hacemos con los de los señores Campos y Vassallo, Calvo y Jover que pudimos adquirir por habérselos repetido sus autores pocos momentos despues de pronunciados.

Hélos aquí:

Del Sr. Campos.

Pues que al fin me otorgó el cielo la dicha de contemplar la fecunda paz brillar sobre nuestro horado suelo, y por ventura notoria, con patriótica intencion, hay quien ofrece ocasion de celebrar tanta gloria, uno al entusiasmo ardiente que á mi brindis acompaña, un ¡viva! á la madre España, y á mi digno presidente.

Del Sr. Calvo.

Quisiera corresponder al que me invita á brindar, pero siento, á mi pesar, no poderle complacer porque no sé improvisar. En vano busco en mi mente la inspiracion que no luce, que hay horas de lucha ardiente en que el labio no traduce lo que el corazón siente. Por esto me vengo á hallar en situacion tan estraña, que al querer ahora brindar tan solo sé balucear ¡por la Paz! y ¡por España!

Del Sr. Jover.

Perla del mar, orgullo del hispano, en la region americana brilla cual soberana, la soberbia antilla en que el pendon tremola, castellano.

Audaz intento con empeño usano sembró en su seno de traicion semilla, mas nunca Iberia la cerviz humilla, y defendióla con robusta mano.

Lucharon sus soldados aguerridos, y al fin, tras reñidísima campaña miramos nuestros votos ya cumplidos:

La paz salvóla de codicia estraña. ¡Brindemos, pues, de regocijo henchidos, por la perpétua integridad de España!

La reunion concluyó á las doce en punto, dejando la galanteria con que el Sr. Campos y Domenech hizo los honores de la fiesta un grato recuerdo en cuantos tuvieron el gusto de asistir á ella.

La mesa como preparala por el Sr. Bossio, presentaba un aspecto admirable y fué servida con esa delicadeza que le ha conquistado una fama, tan mericida como generalizada.

Parece que proponiéndose el Gobierno someter á los Cuerpos Colegiados el estudio de la cuestion de Beneficencia, á fin de poner este importante ramo de la administracion pública en armonia con las nuevas leyes provinciales y municipales, ha pedido á sus delegados antecedentes y datos acerca de la fundacion, objeto y otras noticias de los establecimientos benéficos que existan en las provincias.

Ayer dió principio la entrega en Caja de los quintos del actual remplazo, segun lo anunciamos anteriormente.

Mañana deben aprontar su contingente los pueblos del partido judicial de Elche, que representan un total de 171 hombre, segun el reparto practicado por la Diputacion. En el *Boletín Oficial* del citado

dia de ayer, se publican las instrucciones comunicadas por el ministerio de la Guerra para llevar á efecto los sorteos de los mozos con destino á los ejércitos de Ultramar; y segun ellas, y confirmando nuestras indicaciones sobre el particular, sólo se permite la sustitucion personal con individuos de las clases de paisano ó soldado licenciado del ejército, despues de su ingreso en la Caja de reclutas les designa la suerte para pasar á Ultramar, debiendo presentar las solicitudes de sustitucion á los Gobernadores militares de las provincias en cuyas Cajas ingresaren.

Anteayer tarde llegó á esta ciudad en un tren especial el señor Director General del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, don Segundo Cipriano Montesinos, el cual debe salir á la mayor brevedad para Cartagena. En el mismo tren llegó tambien el señor Ingeniero en Jefe de la Compañia, nuestro amigo D. Joaquin Gil.

Hé aquí un suelto de nuestro estimado colega *La Iberia*, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

«En varios colegas de esta córte hemos visto una carta suscrita por don Manuel Becerra asegurando que es inexacto que en compañía de su correligionario el señor Beranguer vaya á inspirar un nuevo periódico que defendera las ideas que dichos señores mantienen.»

No son ciertamente causas bastantes las noticias publicadas sobre este particular para que un hombre público se crea en la necesidad de escribir una carta como la que nos ocupa, si no estuviese motivada por la siguiente declaracion que hace el Sr. Becerra, y sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Los pocos radicales que en esta Cámara tenemos asiento, somos, no la izquierda de la situacion, puesto que la ocupan los constitucionales, sino la extrema izquierda del Senado, esto es, la extrema izquierda que el gobierno ha considerado como partido ilegal.»

Las líneas que dejamos trascritas han sido muy comentadas en el dia de ayer, y aunque algunos periódicos quisieran decir otro tanto que el señor Becerra, lo cierto es que, tal vez aludiendo al mismo asunto, el *Pueblo Español* no ha creído oportuno escribir mas que lo siguiente:

«El buen acuerdo (el de los elementos liberales) será un hecho si los constitucionales aceptan el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la enseñanza libre, el derecho de reunion y asociacion; para decirlo de una vez, todas las grandes conquistas del derecho político constituido en las modernas sociedades.»

No insistimos en este punto (por mas que podemos repetir que esos principios absolutamente todos, son los que proclama el partido constitucional) porque sabemos que el colega se ha visto obligado por la legislacion de imprenta á callarse lo que le imposibilita de entrar en el acuerdo de que se ocupa.

Nos convenia hacer constar que esos derechos proclamados por el colega son los nuestros, y que *La Iberia* sigue sosteniendo que el partido constitucional, si bien recibirá con gusto en su seno á

- Alonso Rubio.
- San Gregorio (Marqués de).
- Sierra y Cárdenas.
- Soriano.
- Barrieta.
- Valero y Algora.
- Melgarejo.
- Echevarría y Fuertes.
- Palacios y Balzola.
- Balzote (Conde de).
- Pinohermoso (Conde de).
- Cardenal.
- Carramolino.
- Bedmar (Marqués de).
- Gavia (Conde de).
- Corvera (Marqués de).
- Pascual.
- Lopez de Letona.
- Saavedra Bálgora.
- Ruiz Gomez.
- Magaz (D. José).
- Valderas (Marqués de).
- Igual y Cano.
- Campos de Orellana.
- Heredia (D. Enrique).
- Medina-Sidonia (Duque de).
- Real (Conde de).
- Guaquí (Conde de).
- Granada (Duque de).
- Fuenteñel (Marqués de).
- Cuatro-Torres (Baron de las).

- Villanova.
- Alvarez (D. Manuel María).
- Habana (Marqués de la).
- Albranca (Marqués de).
- Fernan-Núñez (Duque de).
- Vilches (Conde de).
- San Carlos (Marqués de).
- Valera.
- Riquelme.
- Mansilla (Conde de).
- Montefrio (Conde de).
- Rodriguez Arias.
- Balmaseda (D. Jacinto).
- Primo de Rivera.
- Frontera (Marqués de la).
- Gomez Gonzalez.
- Palau.
- Maceda (Conde de).
- Abril.
- Ruiz Tagüe.
- García Barzanallana (D. José).
- Santoña (Duque de).
- Alvarez (D. Cirilo).
- Jimenez Cano.
- Pallares (Conde de).
- Vieites.
- Saltillo (Marqués de).
- Olivan.
- Gutierrez de Rubalcava.
- Miranda.
- Mon.

leyó, anunciándose que se imprimirían y repartirían á los Sres Senadores, los dictámenes de la comision de actas y exámen de calidades, proponiendo la aprobacion del acta del Sr. D. Agustín Alfaro y Godínez por la provincia de Albacete; y mediante haber justificado su aptitud legal, admitir á dicho señor al ejercicio del cargo de Senador, y proponiendo igualmente se admita al Sr. D. Antonio Mena y Zorrilla al ejercicio del cargo de Senador por la Universidad de Sevilla, por tener aprobada su acta y justificado su aptitud legal.

El Sr. *Presidente*: Se procede al sorteo de la comision que ha de poner en manos de S. M. el Mensaje aprobado hoy por el Senado.

Verificado dicho sorteo, resultaron elegidos los Sres. Zayas (D. Miguel).

- Zabalburu (D. José de).
- Cheste (Conde de).
- Guendulain (Conde de).
- Gastañaga (Marqués de).
- Casa-Segovia (Conde de).
- Conquista (Marqués de la).
- Goyeneche (Conde de).
- Uceda (Duque de).
- Torreansz (Conde de).
- Larios (Marqués de).
- Torrelavega (Marqués de).
- Shée y Saavedra (D. Alejandro).
- Sierra y Cárdenas (D. José).
- Valera (D. Juan).
- Serrallo (Conde de).

cuantos estén dispuestos á defender sus doctrinas, no solicita la cooperacion de nadie á cambio del más insignificante de sus principios.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 13.—El gobierno ruso no tiene inconveniente en que se acepten representantes de Grecia en el próximo Congreso. El gobierno austro-húngaro acepta también, pero á condición de que no se aproveche esto precedente en favor de los principados danubianos.

Es posible que el príncipe de Bismark aplase su viaje á Lanemburgo. La Gaceta Nacional dice que todo lo relativo á la Conferencia continúa en el aire.

Inglaterra pide que se formule y discuta previamente el programa de los trabajos. El gobierno alemán opina que no hay mejor programa que el tratado de paz convenido entre los beligerantes.

San Petersburgo 13.—El Diario de esta ciudad dice hoy que las exigencias reinglesas son inaceptables en lo que se refiere á examinar íntegro el tratado de San Stefano. Añade que no puede reconocer al futuro Congreso el carácter de un tribunal cuyos acuerdos hayan de tenerse por obligatorios, y que será simplemente una Asamblea deliberante.

Se asegura que el personal de la administración rusa destinado á la Besarabia espera ya en Kichenow el momento en que sea un hecho la retrocesion.

Constantinopla 13.—La escuadra inglesa ha abandonado la bahía de Turia y anclado frente á Velina é Ismid.

Una parte del ejército ruso se embarcará para Odesa en seguida que sean ratificadas las condiciones de paz.

Roma 13.—El periódico L'Italie reproduce esta mañana la noticia de que se están haciendo obras en Castel-Gandolfo para recibir al Papa. Dice que Su Santidad se siente atacado de dolores intestinales.

Están lejos de desaparecer las dificultades para la formación de ministerio. El general Durando no acepta. Se indira á De Sanctis, actual vicepresidente de la Cámara, para la jefatura del gabinete y á Coppino para la presidencia de la Cámara.

Confírmase que el cardenal Franchi ha gestionado desde el primer momento una especie de modus vivendi que ponga término á los conflictos con el gobierno alemán.

El Czar ha dado las gracias á Su Santidad por haber reanudado las negociaciones relativas á los católicos polacos, le anuncia que expide órdenes conformes con el espíritu conciliador de estas negociaciones.

De la Agencia Frabra.—Paris 13.—Bolsa: 3 por 100 francés, 74 37 1/2; 5 ídem, 110; exterior español, 13 3/8; amortizable, 30 1/4; consolidados, 95 7/16.

Bolsin: interior, 12 5/16 exterior, 13 3/8; amortizable, 30 1/4.

Londres 13.—La proposicion sobre abolicion de la pena de muerte ha sido desechada por 253 votos contra 64.

El Gobierno la combatia. Paris 13.—Los ingleses se ocupan en establecer un depósito de víveres y municiones en la isla de Tenedos á la entrada del Estrecho de los Dardanelos.

Londres 14.—El gobierno ha manifestado su propósito de no asistir al futuro Congreso diplomático, á menos que no se someta á sus deliberaciones el tratado íntegro celebrado entre Rusia y Turquía.

Viena 14.—El conde Andrassy dirige

sus esfuerzos á conseguir que el Congreso se reúna á fin de marzo.

Grecia y los principados danubianos serán invitados para que asistan sin voto al acto de la Conferencia.

Atenas 13.—Ha ocurrido un sangriento encuentro en las inmediaciones de Doregli (Tesalia). Los turcos fueron completamente derrotados, perdiendo en la lucha 400 hombres. El gobierno del Sultan envia rápidamente refuerzos.

Los insurrectos cretenses han reanudado las hostilidades. Viena 14.—Varias partidas de baschibozuks recorren las comarcas fronterizas de Austria cometiendo todo género de tropelías. Varias aldeas han sido saqueadas é incendiadas, cometiéndose con tal motivo muchos asesinatos. Los insurrectos reorganizan partidas cada día mas numerosas.

De la Agencia Fabra: Berlin 14.—Las invitaciones á las potencias para la celebracion del Congreso en esta capital no han sido expedidas todavía.

Las negociaciones encaminadas á la reunion del mismo no han adelantado un solo paso desde la última semana.

Londres 14.—El periódico el Standard, en su número de esta mañana, anuncia que la escuadra inglesa que se hallaba surta en la bahía de Besika, ha recibido la órden de hacerse inmediatamente á la vela para reforzar la otra escuadra que se halla en las aguas de Gallipoli.

Constantinopla 14.—La escuadra blindada otomana, mandada por el almirante Hobart-Baja, ha salido con direccion á las costas de Grecia con órden de hacer cruceros en aquellas aguas.

Paris 13.—Un decreto publicado hoy en el Diario oficial convoca á los electores de quince distritos para el día 7 de marzo.

Paris 13 (noche).—Resuelta anoche la diferencia que habia surgido entre los padrinos de Cassagnac y Andrieux acerca de la eleccion de armas, se convino que el duelo tendria efecto á pistola, con un solo disparo y á treinta pasos de distancia.

Hoy se ha verificado bajo estas condiciones, sin que ninguno de los adversarios haya recibido ni la mas leve herida.

GACETILLAS.

Enigma.—Dedicado á cuatro amigos doctos.

Nació Pitagoras en Samos 592 años antes de Jesucristo; y halló el mundo tan tragon é intemperante, que antes de ocuparse en demostrar el cuadrado de la hipotenusa, tan útil para las matemáticas, se ocupó en morigerar las costumbres en Crotona, su patria adoptiva, en donde con su poderoso influjo y con algo de fantasmagoria, despues de predicar la castidad y la templanza, prohibió á sus discípulos que vertiesen la sangre de ningun ser viviente, fundándose en su sistema de la metempsicosis ó sea trasmigracion de las almas.

Sus discípulos, que eran sectarios voraces, siguieron á pié juntillas el precepto del Maestro, y renunciando á todo manjar animal, se alimentaron solo de vegetales, dejando de ser carnívoros, para convertirse casi en herbívoros.

Y esto demuestra sin farros, Al sabio más hiperbólico (1) Que son manjar pitagórico, Los holandeses espárragos.

Comprendan este entimema

(1) Léase hiperbólico, pues el consonante suele á veces obligar á decir que son blancas las hormigas.

Los que al pronto no entendieron, Porque sorprendidos fueron, Lo que juzgaron problema.

Rara notabilidad.—Ha llegado á esta capital la célebre Miss Hortensia, joven de 15 años de edad y 17 arrobas de peso, conocida en los principales teatros de España y del extranjero por la Mujer de Fuego, sorprendiendo sus arriesgados trabajos sobre planchas de hierro candentes y barras encendidas, causando la admiracion de los espectadores. Miss Hortensia dará algunas funciones en el Teatro Principal en la próxima semana, segun se nos ha manifestado, y el público tendrá ocasion de ver este fenómeno.

Pobres y ricos.—Esta nueva produccion dramática, del género valenciano, en tres actos y en verso original del distinguido actor D. Leandro Torromé, que obtuvo un gran éxito en Valencia, será estrenada esta noche en el lindo coliseo de la calle de Liorna, y segun manifestacion de personas que han asistido á los ensayos de este drama valenciano, auguramos un buen resultado á la activa empresa del teatro Español, pues la obra que nos ocupa trata discretamente una importante cuestion social, y todas las escenas del drama se hallan salpicadas de esa vis cómica, cuya variedad resalta como es consiguiente de los efectos dramáticos de primer órden presentados por el señor Torromé con excelente propiedad.

Daremos nuestra humilde opinion acerca de las condiciones literarias y dramáticas de este nuevo drama.

Todo el mundo sabe que la mejor mane a de curar un costipado ó un dolor, es atraer prontamente la sangre á la piel, conservándola allí á fin de desorganizar el órgano enfermo. Mas lo difícil no es atraer la sangre al exterior, con cualquier sinapismo se obtiene, pero conservarla allí. Hasta hoy no se habia descubierto nada con este objeto y por esto acogeremos como un verdadero progreso el Extracto de pimienta, el Papel Lardy.

Sin ocasionar el menor dolor ni la menor comezon, se prod ce inmediatamente en la parte donde se aplica una viva rubicundez acompañada solamente de algun calor que no es desagradable prolongando este estado todo el tiempo que se quiere ó sea mientras se crea necesario.

Bajo la influencia de esta enérgica derivacion, desaparecen, como por encanto, los costipados, bronquitis, catarros, enfermedades de la garganta, antiguos dolores, ciática, lumbago etc.

Con una caja de 1'50 que puede comprarse en las buenas farmacias basta para todo un invierno. Francamente no es costoso, ni es molesto, ventajas ambas.

Traspaso.—Se hace traspaso de una tienda de drogueria, paqueteria y quin-calla. Tambien se alquila la casa donde existe dicha tienda, y se vende, si hay comprador, al fiado ó al contado, segun se convenga.

Se darán mas detalles en casa del dueño D. Juan Poveda y Perez, calle Mayor número 127, en Monóvar.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor noruego Norge, de 390 ts., capitán: Roth, de Cartagena, con bacalao, á órdenes.

Vapor Barambio, de 525 ts., c. Canal de idem, con efectos á Fiez hermanos. Pailebot francés Pensée, de 57 ts., c. Fabre, de Cotte, con pipas vacias á M. Sanjour.

DESPACHADOS.

Berg. gol. inglés Caroline, de 157 ts., c. Fryes, para Cádiz con lastre.

Berg. gol. francés La Paiz, de 79 ts., c. Maury, para Cartagena con el mismo cargo.

Pailebot Pepe, de 54 ts., c. Tonda, para Villajoyosa con esparto.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron Moll, para Denia con efecto.

Berg. gol. Moises, de 153 ts., c. Gimenez, para Cotte con el mismo cargo.

Vapor Correo de Alicante, de 184 ts., c. Salinas, para Orán con efectos.

Vapor Barambio, de 525 ts., c. Canal, para Barcelona con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

Id. de particulares, al 7 por 100.

Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and agricultural products.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 de Marzo de 1878.

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Agapito.

SANTO DE MAÑANA.—San Patricio.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, Pobre y ricos. La pieza en 1 acto, El agua de San Prudencio.

Entrada general 2 reales.

A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por

la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puros é incoloros de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se pro-porcionan baños á precios equitativos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en establecimiento de José María Parvacho, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres todos los artículos correspondientes á este ramo.

Licor del Perú de Rojas.

No hay específico mas seguro contra los mareos, vahidos y vapores á la cabeza, contra los ataques histéricos y las opilaciones y flujos blancos, que este licor elaborado con el ery troxium coza en estado fresco, que goza en toda la América del Sur de reputacion de una panacea maravillosa para estos y otros padecimientos. Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias. Se establecen depósitos. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de lospechos, tumores, hinchazones, panadizos dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

OBJETOS DE MADERA TALLADA

El primoroso surtido de objetos de madera tallada, establecido en la calle Mayor, número 5, permanecerá espuesto al público durante toda esta semana, haciéndose una gran rebaja en los precios de dichos objetos.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

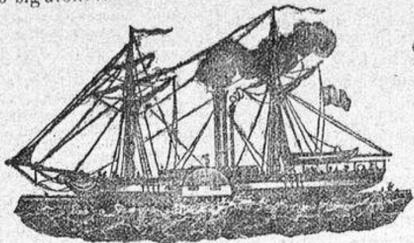
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, smelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas-y transparentes, jagueles, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de arteuole.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

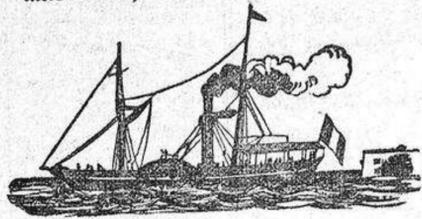
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINIA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALTE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona a últimos del presente mes el magnifico vapor atlántico español

VIDAL-SALA,
SU CAPITAN D. LUCIANO OJINAGA.

Admitiendo carga a flote y pasajeros.
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. Bertran, calle de Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infallible preservador de todo padecimiento odontológico.
El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por día, se despierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES.
Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: *El último que habla, gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razón filosófica para el buen decir ni para los anunciadores.
Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse a conocer, es superior a todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera a los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan a adquirir popularidad por su economía y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.
VALLADOLID 1874.—Mención honorífica.
MADRID 1873.—Mención honorífica.
VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.
LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce.
LUGO 1877.—Medalla de plata.
Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y caries, y destructoras caries.
Notamos con frecuencia dañadas y sucias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.
Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.
Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruición de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, e inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, no es legitimo el licor.
Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIO, plaza de Isabel II.
Albacete, idem de Martín.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.
Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

PAPELES PINTADOS.
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

ACEITE
de hígados frescos de Lija
DE R. CORRAL Y LASTRA,
PREMIADO

en todas las exposiciones en que se ha presentado.
Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos.
Véndese a 10, 12, 13 y 14 reales frasco segun sea, *moreno natural, purificado ferroso y yodoferroso*, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante.
(Se dan prospectos gratis.)

Las pildoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.
AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.
Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.
Merced a las innumerables mejoras que se han introducido en el Conserje de las Señoras y señoras, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y señoras. La utilidad y esmero de su redaccion: los precios gratificados de la moda y señoras, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen a cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los grandes folios de bordados elaborados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de crochet, pedicúle, guipure, punto de media, peinados para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora de su genero, para las señoras y señoras, y completa, que puede decirse una obra de arte, el libro periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patronos con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PETROLIO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

OBRA NUEVAS.

Pío IX y su sucesor por Boughi.
Es la obra moderna mas importante sobre este asunto que está llamando la atención en Europa.
La nueva discordia entre Italia y la Iglesia, por el P. Cucci. Ambas obras, traducidas del italiano por D. Hermenegildo Giner, se hallan de venta en las principales librerías de España, a 8 reales en Madrid y 10 en provincias.
Los pedidos a D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería.

A LOS VINICULTORES.

En San Martin de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado CRETA. Es infalible para volver a su primitivo estado el vino que se pone agrido, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, a no dudarlo, el clarificador por excelencia.
Se emplea con grandes resultados para la fabricacion de bebidas gaseosas. Sirve y no tiene rival para la fabricacion de la *barrilla*, con la que se hace la legía para la elaboracion del jabon. Supera con extraordinaria ventaja a la tierra que emplean en las fabricas de cristal.—Pedir prospectos a D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 43.

Certamen Literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certamen Literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio entre Alicante y Oran.
VAPORES
Correo de Alicante y Amalia.

Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales.
Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde.
Idem de Oran para Alicante, los mismos días a la misma hora.
Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols.
Idem del Amalia, Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá.

LINIA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.

El José.
Saldrá de este puerto el 20 del actual a las 4 de la tarde para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola y hermano.
San Fernando, 9

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Lerás, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *pálidez*, los *calambres* y los *trones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.
calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.
Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.
Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agram, Limon, Naranja y otros a 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Manguitos para señoras
y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

DEBILIDAD DEL HIGADO
DE BACALAO
DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las *escleróticas*, *afecciones tuberculosas*, *falta de nutrición*, *incurtaciones linfáticas*, etc., es el único que merced a su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Pages ó guarda-barros para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la esclerótula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras *febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librando 27 ó 13 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' acada's vuelta de correo. Remitiendo 144 reales se mandan certificadas seis cajas (cadas ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas).—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregroscañ.—Asea-Ireio, plaza de San Cristóbal, núm. 12 y D. José Carlos Bellido.